



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo de adjudicación del contrato “Transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedente de la recogida separada”		EXPEDIENTE: 2024/SCON-ASU/000018
		FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Secretario de la Mesa de Contratación	DIRIGIDO A: Consejo de diciembre de 2024	

INFORME

Con fecha 31 de octubre de 2024, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedente de la recogida separada. Expediente 2024/SCON-ASU/000018”. El valor estimado del contrato asciende a 2.033.476,5 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 2 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las empresas FCC Medio Ambiente SAU e Hibridación Termosolar Navarra S.L., de forma conjunta.

Las empresas licitadoras presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación tal y como se recoge en el Acta de fecha 4 de diciembre.

Posteriormente, se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente. La oferta presentada y la puntuación obtenida por las empresas admitidas, de acuerdo con los criterios de adjudicación, se recogen en la citada acta de fecha 4 de diciembre que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, las empresas FCC Medio Ambiente SAU e Hibridación Termosolar Navarra S.L., han presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio. Así mismo, las empresas FCC Medio Ambiente SAU e Hibridación Termosolar Navarra S.L. han presentado la documentación requerida para la adjudicación del contrato tal y como se recoge en el informe de 12 de diciembre de 2024.

Vista la propuesta de adjudicación que realiza la Mesa de Contratación.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1- **ADJUDICAR** el contrato “Transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedente de la recogida separada. Expediente 2024/SCON-ASU/000018” a la UTE FCC Medio Ambiente SAU e Hibridación Termosolar Navarra S.L. por un importe de 982.124€ IVA excluido y una baja del 1,95 % respecto al importe de licitación del contrato.
- 2- **REQUERIR** a las empresas FCC Medio Ambiente SAU e Hibridación Termosolar Navarra S.L. para que, en el plazo máximo de 15 días naturales desde la remisión de la comunicación de adjudicación, aporten la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

72802743S
FERMÍN PÉREZ
DE CIRIZA
(C:A31118441)

Firmado
digitalmente por
72802743S FERMÍN
PÉREZ DE CIRIZA
(C:A31118441)
Fecha: 2024.12.12
13:52:34 +01'00'